



# FASRM

FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

**COMITÉ DE IMAGEN**

[fotosubmurcia@fasrm.com](mailto:fotosubmurcia@fasrm.com)

**REGLAMENTO CAMPEONATO REGIONAL FOTOGRAFÍA**

## **REGLAMENTO PARTICULAR CAMPEONATO REGIONAL FOTOGRAFÍA SUBMARINA 2024**

1. El Campeonato Regional de Fotografía Submarina 2024 (MUFOSUB 2024) se realizará en dos jornadas o mangas en el mismo fin de semana.

1. Cada manga será distribuida de la siguiente manera:

### **CABO DE PALOS (8 junio):**

07:45 h	Concentración de participantes en el Centro de Buceo NARANJITO.
08:30 h	Salida hacia la zona de competición
09:00 h	Inicio de la primera prueba en <b>Piles I</b>
10:30 h	Finalización de la primera prueba y regreso a puerto.
11:30 h	Salida hacia la zona de competición
12:00 h	Inicio de la segunda prueba en <b>Bajo de Dentro</b>
13:30 h	Finalización de la segunda prueba y regreso al puerto
14:30 h	Entrega y descarga de imágenes a la organización

### **LA AZOHÍA (9 junio):**

07:45 h	Concentración de participantes en el Centro de Buceo RIVEMAR.
08:30 h	Salida hacia la zona de competición
09:00 h	Inicio de la primera prueba en <b>Bajo del Arco</b>
10:30 h	Finalización de la primera prueba
12:00 h	Inicio de la segunda prueba en <b>Cala Cerrada</b>
13:30 h	Finalización de la segunda prueba y regreso al puerto
14:30 h	Entrega y descarga de imágenes a la organización

- Cada fotógrafo tendrá que comunicar su asistencia a cada una de las mangas, a través de e-mail ([fotosubmurcia@fasrm.com](mailto:fotosubmurcia@fasrm.com)) con cinco días de antelación como mínimo, con la finalidad de que el centro de buceo organice la logística necesaria para el desarrollo de la

**Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia**

C/ Molina de Segura Nº 5 Bloque 7 3ºC 30007 Murcia 637  
694 241 [secretaria@fasrm.com](mailto:secretaria@fasrm.com) // [www.fasrm.com](http://www.fasrm.com)





prueba. Igualmente, los que quieran disponer de botella del club deberá comunicarlo explícitamente.

- Al acabar cada prueba, se realizará el control de profundidad y de presión de botella, por parte del comisario, al subir a la embarcación.
- Antes de la prueba se realizará foto de control, una antes de la entrada al agua y una vez acabada la prueba y antes de abrir la carcasa/s. Estas fotos no se tomarán en cuenta en el total de las fotos a presentar.
- La fotografía temática será **SERRÁNIDO**.
- La selección de fotografías se enviará a la dirección [fotosubmurcia@fasrm.com](mailto:fotosubmurcia@fasrm.com) como máximo el día 11 de junio a las 23:59 h, utilizando el formato que especifica el Reglamento General.
- Cada participante deberá llevar su cable de descarga de fotografías desde su cámara.
- No se permite recorte ni las fotografías fifty-fifty salvo en la categoría de foto libre, que estará permitido, siempre y cuando las fotografías tengan un lado largo mínimo de 3000 píxeles.
- No se podrá repetir la misma foto en ambiente con o sin buceador así como utilizar la misma foto en exposiciones múltiples o superposiciones de imágenes, descalificando la fotografía de categoría con la puntuación más baja.
- No está permitido el borrado de imágenes, por lo cual todos los archivos serán consecutivos y estarán comprendidos entre las tomas de control. Hay un límite diario de 250 fotografías (incluidas las tomas de control) y serán descargadas por el secretario al finalizar cada jornada
- Los participantes que lo deseen podrán utilizar sus propios equipos, estos deberán ser homologados por FEDAS. Todas las botellas utilizadas en en los campeonatos serán únicamente de aire comprimido, cuya capacidad total no será superior a 3600 litros de aire.
- No se podrá entrar en DECO en ninguna de las inmersiones.
- Cualquier otro punto no recogido en este Reglamento Particular quedará bajo la regulación del Reglamento General Regional del MUFOSUB.

**Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia**

C/ Molina de Segura Nº 5 Bloque 7 3ºC 30007 Murcia 637  
694 241 [secretaria@fasrm.com](mailto:secretaria@fasrm.com) // [www.fasrm.com](http://www.fasrm.com)

